

Los Aztecas

Breve Estudio Histórico-Social

Por el Lic. Raúl MARTÍNEZ G.

CAPITULO I

Antecedentes históricos

LA inmigración de las tribus pertenecientes a la raza nahoa, al territorio que hoy es la República Mexicana, comenzó después de la inmigración arcaica (1200 E. C.), en número de siete tribus que ocuparon gran parte del territorio, estableciéndose en la parte central y occidental con excepción de los lugares en que ya estaban establecidas las culturas arcaica y olmeca. Una de las últimas tribus inmigrantes fué la de los aztecas.

El origen de las tribus nahuatlacas se pierde en la leyenda. Se decían originarios de Chicomoztoc o Huehuetlapallan y del Norte de Aztlán, lugar probablemente situado en la Alta California o Nuevo México. Estas tribus estaban unidas por semejanzas de lengua, religión, costumbres, etc. Los aztecas, que fueron una de las últimas tribus nahuatlacas que emigraron, guiadas por sus sacerdotes, pasaron por Casas Grandes, en Chihuahua, y siguieron hacia la Mesa Central, donde fundaron Tenochtitlán (1325 E. C.) Según la leyenda, se guiaron por el canto de un pájaro (Tihuí) y donde encontraron un águila sobre un nopal fundaron la ciudad. Radicada así la tribu azteca empezó a prosperar, previa lucha y combates con las tribus establecidas en Chapultepec, Atzacapotzalco, etc., creciendo poco a poco hasta caracterizarse por su gran cultura, grado evolutivo y la influencia que desarrolló en gran

parte del territorio mexicano, ya por conquistas, ya por alianzas con los reinos vecinos. Cuando el gran Imperio Mexicano formó la triple alianza: azteca-tepaneca-acolhua, amplió sus conquistas, y a la llegada de los españoles comprendía los siguientes pueblos: Tolimecas, Pantecas, Cuitlatecas, Yopis, Chontales, Matlatzincas, Mazahuas, Otomías, Coatzacoalcos, Mazatecos, Izcucos, Tlacotepehuas, Popolocas de Veracruz y Tepachiltecos. El Imperio Mexicano tenía por linderos: al Norte, las tribus bárbaras; al Sur, las civilizaciones maya y quiché, así como relaciones con Guatemala y Nicaragua, donde había destacamentos mexicanos; al Oeste los mixtecas, zapotecas y tarascos, así como tribus no civilizadas y al Oriente, el Golfo de México y la cultura olmeca.

Aspecto social general; religión y características religiosas

Los aztecas eran devotísimos y muy supersticiosos; la mitología azteca contaba con gran número de deidades, a más de las que poco a poco se agregaban por influencia de las demás tribus, ya que los dioses de los pueblos conquistados se guardaban como prisioneros en el templo mayor de México. La religión de los aztecas es clasificada como politeísta. El dios nacional era "Huitzilopoztli", y el más antiguo y padre de los demás, el Dios del Fuego. Tlaloc era el Dios del Agua y de los antiguos pobladores del territorio pasó a la mitología azteca.

Los ritos eran múltiples y muy diversos, y según los historiadores españoles, muy sangrientos y crueles, pero hay que tomar en cuenta la idea fuertemente religiosa que los motivaba; la creencia de que la sangre humana era grata a la divinidad; la excesiva religiosidad fué el motivo del culto sangriento. Al principio se tomó por dioses a los españoles, pero se modificó esta creencia. Se tenía culto a las piedras preciosas, a los elementos naturales, a los animales, a la luna, a las estrellas y como ya se ha dicho, al sol y al fuego. Creían que el alma de los muertos era como el aire y distinguían tres lugares o casas donde iban las almas y que eran la casa del sol para los guerreros y las casas de Tlaloc y de Mictlán o del Norte. Netzahualcoyotl, el rey poeta, llegó hasta la concepción de un solo dios supremo, aunque con una idea confusa sobre éste, ya que mezclaba sus atributos frecuentemente con los del sol.

Al servicio de todas las divinidades estaba una casta sacerdotal profesional, educada en letras, en la astronomía y en el culto. Casi todos los actos y circunstancias de la vida de los mexicanos estaban influenciados y mezclados con ritos y supersticiones; algunos propios y otros adquiridos por influencia

de las demás tribus, sobre todo de los toltecas, que eran los más cultos. La casta privilegiada de los mexicanos era la de los sacerdotes, que llevaban la indumentaria del dios a quien servían, y como hemos dicho, fueron ellos los que guiaron a los mexicanos en su peregrinación hasta la fundación de Tenochtitlán; los más altos y respetados eran los sacerdotes del dios nacional. Todos los sacrificios y ceremonias solemnes, eran ejecutados por sacerdotes que estaban especializados; unos realizaban los sacrificios, otros los ritos nupciales, los de nacimientos y defunciones, y otros hacían las ofrendas y adivinaciones. La enseñanza sacerdotal era sumamente rígida y comprendía tres grados.

El ritual funerario consistía en poner una piedra verde en la boca del muerto en substitución del alma; el cadáver era sentado en el suelo y se despedían de él todos sus parientes y amigos. A los señores y nobles se les daban esclavos para que los acompañaran y sirvieran, y alguna vez también se sacrificaba a concubinas. Los militares muertos en batalla o en cautiverio se suponía que iban a la casa del sol, donde gozaban de toda clase de delicias durante cuatro años, y después se transformaban en pájaros o animaban las formas de las nubes. Por regla general, la indumentaria de los muertos era como la del dios a que pertenecía la clase social del mismo. Algunos eran incinerados y a otros se les enterraba (muerte por hidropesía, lepra, rayo y ahogados). No había cementerio o lugar fijo para los entierros, y los sacerdotes cantaban, incensaban y tocaban acompañando a los muertos. Les daban alimentos, bebidas y armas para el viaje. Se guardaba el luto hasta el final del cuarto año. Las almas de los muertos de la masa del pueblo iban a la región del Norte, que era oscura, pero sin tener ningún sufrimiento. Las almas de los muertos que eran enterrados iban a la casa de Tlaloc.

Vestuario

Los hombres usaban una faja de algodón cuyas extremidades colgaban por delante y por detrás hasta media pierna y se llamaba "maxtlatl"; usaban, además, una manta de algodón de 1.50 metros por lado, que cubría la espalda y el pecho y se ataba por el hombro; esta manta estaba profusamente adornada con grecas y con plumas, siendo por lo general de hilo de algodón, fibra de henequén o pita obtenida del maguey. Las mujeres usaban el "cueitl" o falda cuadrada que envolvía desde la cintura hasta media pierna, formando una enagua; estas faldas eran en número de cuatro, superpuestas de mayor a menor, dejando un espacio para que cada una dejara ver las demás; el "huipilli" o camisa con mangas cortas hasta la mitad del brazo, adornado y bordado con grecas, hojas y pájaros.

Tanto hombres como mujeres usaban el “cactli” o sandalia de pita o piel de venado, aunque frecuentemente iban descalzos. Las telas se teñían de varios colores sumamente durables y fuertes (cochinilla). El peinado de las mujeres era en forma de dos trenzas. Los hombres no usaban ningún tocado, salvo los plumeros con que se adornaban en las batallas y que diferenciaban a los comandantes de las diversas compañías. Los adornos personales eran collares de cuentas de jade, anillos de oro, cascabeles y sobre todo mosaicos de plumas adornados con grecas.

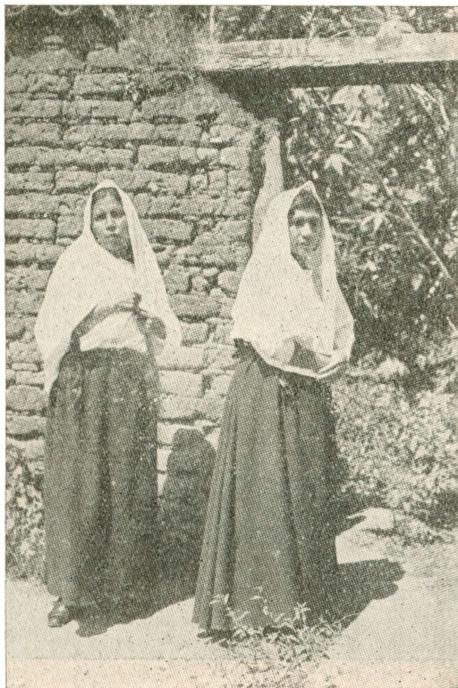
Habitación

Las habitaciones eran de piedra pegada con lodo, adobe o carrizo, con techo de paja o de pencas de maguey como tejas. Generalmente constaban de una sola pieza y en su interior tenían un pequeño adoratorio y un lugar como



Mujer azteca de Tuxpan, Jalisco.
Indumentaria regional

granero. Si la casa era más rica, contaba con un “temaxcalli” o baño, al que eran muy afectos los aztecas; usaban también lavatorios de manos. Las grandes habitaciones de los señores y los palacios eran de dos pisos con techos de terrado sobre vigas de cedro; los pisos eran de cemento rojo, al igual que las paredes, que eran muy pulidas y adornadas con grecas y diversos colores, entre los que predominaban el rojo y el azul. Estas casas generalmente te-



Mujeres aztecas de Tuxpan, Jalisco. Indumentaria regional

nían dos entradas opuestas, una a la calle y otra generalmente al canal; no había puertas, que eran substituidas por cortinas y esteras de las que pendían cascabeles para anunciar a los visitantes. Las calles por lo general eran estrechas, aunque había algunas amplias. Generalmente la mitad era calle y la mitad canal. Los pisos situados alrededor de los templos y los de las calles principales eran de cemento y estaban pulidos, y según Motolinía se podía caminar por ellos descalzo, sin ninguna molestia. Casi todas las construccio-

nes de México estaban estacadas con vigas y troncos de cedro por lo fangoso del suelo y casi todas las casas tenían cercas de cactus o piedras. La ciudad de México contaba con más de 120,000 casas.

La principal construcción era el templo mayor o gran "Teocalli", que tenía forma piramidal, con construcciones menores a sus alrededores. Estas construcciones eran de una gran técnica y resistencia. Construían también fortificaciones, murallas y zanjas. Los caminos públicos se componían después de cada temporada de lluvias. Los mercados eran notables por lo bien



Indumentaria, peinados y adornos de aztecas, Tuxpan, Jal.

distribuidos y ordenados. Hernán Cortés dice que el mercado mayor de México era como dos veces la plaza de Salamanca y cabían en él 60,000 personas comerciantes. Los utensilios eran casi todos de piedra, pero también se trabajaban el cobre y los metales preciosos, como el oro y la plata, con los que fabricaban joyas. Cortés, en sus cartas de relación, habla con admiración de las joyas aztecas, en que se empleaban perlas, turquesas, jades, rubíes y cristal de roca.

Los implementos agrícolas eran principalmente la coa "coatl", que era un palo largo con la punta endurecida por el fuego o cubierta por un casqui-

llo de cobre, con que se removía la tierra haciendo agujeros en que se depositaban uno o dos granos de maíz. Una vez germinados se les amontonaba tierra con la mano para que tuvieran fuerza en su crecimiento. Se usaba en la agricultura el sistema de pequeñas presas y canales para regar la tierra. Generalmente se quemaban los campos para destruir las yerbas, sirviendo las cenizas como abono; no habiendo bestias de carga se usaban indios educados



Indumentaria masculina.

Azteca de Tuxpan, Jal.

especialmente para cargar, llamados “tamemes”. Los campos eran cuidados desde casetas especiales para evitar robos y que los pájaros comieran la siembra.

Los implementos de trabajo eran redes, arcos con flechas de vara que tenían un pedernal u obsidiana no envenenado, cerbatanas, trampas para pájaros y animales, algunas muy ingeniosas; en las habitaciones los implementos eran sillas bajas de madera y junco, bancos rústicos, esteras, camas de zacate seco cubiertas de telas de henequén o algodón; platos y vajillas de arci-

lla, hornillas para quemar encino, braseros, espejos de obsidiana, pipas de piedra o barro, malacates para hilar.

Como instrumentos musicales existían el tambor de madera, vertical y horizontal, chirimías, caracoles, pitos y flautas. La música era relativamente pobre y el canto áspero y poco armonioso. Eran muy afectos al baile, y el teatro consistía principalmente en representaciones frente a los templos, sobre un cuadrado que dominaba al auditorio. El P. Acosta refiere: . . . “Se fingían sordos, cojos, ciegos, mancos, viniendo a pedir cura al dios”; algunos se vestían de animales para representar a éstos: sapos, lagartos, etc. Había uno que representaba el papel de lerdo y que entendía al revés las cosas. Todas estas representaciones se acompañaban con algunas flautillas que tocaban constantemente.

La medicina era a base de yerbas, de las que conocían como doscientas especies diferentes. Intervenían frecuentemente prácticas mágicas y había la creencia de que las enfermedades eran mandadas como castigo por los dioses.

Los conocimientos eran muy exactos en la medida del tiempo y en la astronomía, ya que conocían los movimientos del sol, de la luna y de los principales planetas. Explicaban los eclipses del sol como un combate del que resultaba triunfante el sol.

La numeración era vigesimal. El tiempo se contaba por período de 20 días distinguidos por signos y nombres especiales; el año constaba de 360 días divididos en 18 meses de veinte días, por lo que quedaban cinco días complementarios. Los siglos eran de cincuenta y dos años, distinguidos en dos series. Intercalaban al final de cada ciclo trece días, que se empleaban generalmente en fiestas. El calendario era de gran precisión y superior al de los europeos, sus contemporáneos. Habían determinado con exactitud el paso del sol por el zenit, así como otros fenómenos astronómicos. El juego de pelota tenía un significado astronómico y religioso, y eran muy afectos a jugarlo.

Organización social

La organización política de los aztecas se puede clasificar en Derecho Público como una oligarquía teocrática militar, con tendencias a la monarquía absoluta, ya que las últimas disposiciones de Moctecuhzoma Xocoyotzin antes de la llegada de los españoles, fueron tendientes a acumular en sus manos la mayor centralización de poder. El imperio mexicano se componía de un país principal y provincias aliadas o conquistadas. El jefe o cacique se escogía entre los hijos, hermanos o parientes cercanos al cacique anterior y tenía

que ser reconocido en consejo por dos soberanos confederados. Los pueblos conquistados tenían que pagar tributo y sus jefes vivir una parte del año en la Corte Mexicana. La aristocracia mexicana se componía de los jefes más antiguos de las comunidades agrarias y sus descendientes, los sacerdotes y la casta militar. Después venían en orden de estimación y respeto, los comerciantes, después los artesanos y pueblo en general y por último, los esclavos, que eran tratados muy benignamente.

En la organización social la clase más estimada era la militar que era una de las principales castas. Sin embargo, la carrera militar era enseñada a todo el pueblo; hubo, con el tiempo, dos colegios especializados en la instrucción militar, con enseñanzas muy severas y hasta crueles, donde los educandos tenían que sufrir una serie de pruebas y realizar ciertas hazañas para obtener el grado de comandante, general, etc. En las guerras los sacerdotes daban la señal de combate y marchaban al frente con sus divinidades, sacrificando a los primeros prisioneros, ya que el objeto primordial de las guerras era hacer prisioneros para sacrificarlos en los templos y sólo como finalidad secundaria se conquistaban tierras y se imponían tributos. El ejército estaba organizado en compañías, con varias categorías de generales, y los comandantes de las compañías se distinguían por los colores de las plumas de sus vestimentas y penachos y, además, por sus estandartes. Caído el general o tomado el estandarte, todos huían. Se combatía entre cantos, bailes, alaridos y silbidos. Usaban con frecuencia el sistema de emboscadas. La declaración de guerra se hacía previo estudio del terreno y de las condiciones del enemigo, que hacían los comerciantes (como se verá más adelante), y mandando embajadores y notificaciones previas, así como apercibimiento con plazos de veinte días, enviando armas y mantas como símbolos del propósito de guerra. El arsenal general se encontraba en el templo mayor de México y las principales armas ofensivas eran arcos y flechas con puntas de hueso o pedernal, hondas, lanzas, dardos con cordones para recobrarlos y espadas que consistían en un fuerte palo con una hilera de navajas de obsidiana o cobre. Las armas defensivas eran escudos redondos tejidos con cañas, algodón y plumas, y eran muy resistentes. Los jefes usaban placas en el pecho; las que usaba el cacique eran de oro.

La clase de los comerciantes era la más estimada después de la militar, y era esencialmente hereditaria. Tenían también funciones guerreras; los comerciantes eran espías y embajadores, y sacaban planos y mapas con gran exactitud, así como obtenían toda clase de informes sobre la fuerza y recursos de los pueblos que trataban de conquistar; prácticamente constituían las

avanzadas del ejército mexicano. Se podía ser comerciante únicamente con permiso real, fuera de la sucesión hereditaria. Aprendían el idioma del lugar que trataban de conquistar y se establecían entre ellos, siendo sumamente respetados e inviolables, dándose el caso de guerras por la muerte o maltrato de un comerciante (caso de las guerras con los zapotecas). Penetraban en largas peregrinaciones hasta Guatemala, Honduras y San Salvador por la vía de Tabasco y llegaron a establecer un destacamento de mexicanos tenochcas (de la ciudad de México) en San Salvador.



Aztecas de Tuxpan, Jal. Autoridades
indígenas

La moneda corriente fué la almendra de cacao. Se usaron también monedas de cobre de forma especial y polvo de oro en canutos de pluma.

Después de los comerciantes estaba la mayoría del pueblo, dedicado a la agricultura, sembrando en usufructo o arrendamiento tierras de los calpullis.

Había artesanos también, y por último estaba la clase de los esclavos, que era más bien servidumbre y que se reclutaba entre los prisioneros de guerra que no se sacrificaban y entre los que pasaban a tal condición como consecuencia de una sanción penal por deudas. Pero los esclavos podían comprar siempre su libertad y eran tratados benignamente.

El régimen de la propiedad era el siguiente: propiedad pública, consistente en tierras destinadas al sostenimiento de los templos; la propiedad del señor o cacique, para el sostenimiento de los gastos del palacio, así como propiedades de la nobleza constituídas por donaciones reales; la propiedad comunal agraria de los calpullis, o divisiones territoriales, que se sorteaba y arrendaba entre las familias para su cultivo y que volvía al calpulli cuando la familia se ausentaba o se extinguía. Todas las ciudades, exceptuando México, tenían que pagar tributos, que consistían en semillas, especies, mantas, plumas y trabajo personal. Para esto existían registros metódicos de pagos de rentas, y una gran cantidad de empleados dedicados a este servicio.

La forma de gobierno, como ya se ha dicho, era central, con un jefe elegido en consejo entre los señores confederados. Pero la preferencia en las votaciones era para los de Tenochtitlán.

Había dos altas cortes de justicia en la ciudad de México: la de los Tlacatecatl o última instancia en materia civil, y la de los Ahuacoatl, para asuntos penales; estaban compuestas por dos magistrados cada una. El Imperio Texcocano tenía seis distritos judiciales, y en todos los demás pueblos existían cortes de dos magistrados; cada diez o doce días se reunían los magistrados de los distritos y cada ochenta todos los jueces del Imperio. Generalmente tenía que residir en México un juez de cada provincia conquistada para tratar asuntos relacionados con su pueblo. Los jueces tenían un cuerpo especial encargado de guardar el orden, ejecutar las sentencias judiciales y cumplir con los mandatos de los receptores de rentas. Todos los magistrados eran de una gran moralidad y las injusticias en sus fallos se penaban con la muerte. Las sanciones consistían en multas, azotes, prisión, mutilación y muerte. La máxima autoridad judicial era el Señor o Tlacatecuhtli. Los juicios eran verbales y los jueces atendían los asuntos desde la mañana hasta la tarde. En el gran mercado de México el día de plaza había dos magistrados que resolvían las controversias entre los comerciantes. La embriaguez estaba fuertemente penada, sobre todo la pública, pues la privada estaba bastante extendida; se permitía a los ancianos beber.

Vida familiar. Nacimientos

Las mujeres encinta eran atendidas por una clase especial de comadronas, que atendían a la embarazada dándole bebidas calmantes. Una vez efectuado el alumbramiento, era lavado y envuelto el niño, procediéndose después a una ceremonia que algunos compararon con el bautizo y que consistía en que el sacerdote procedía a hacer un horóscopo al infante. Adornaban la casa con flores, y si era hombre, se le ponía en la mano un arco y una flecha en miniatura, y si era mujer, un malacate y se pronunciaban palabras rituales sobre las futuras actividades de los infantes.



Recién casados a la salida del templo, aztecas de Tuxpan, Jal.

Matrimonio

Después de augurada la felicidad de un matrimonio por los sacerdotes, era pedida la novia a los padres de ésta por mujeres especialistas en estos menesteres. Se desairaba casi siempre la primera petición y después de insistir dos o tres veces, se aceptaba, engalanándose la casa de la novia y dando los padres un festín. La ceremonia nupcial consistía en anudar los vestidos de los contrayentes, previa conducción de la novia en hombros a la casa del pa-

dre político del novio. La edad matrimonial en los hombres era de 20 a 22 años y en las mujeres de 16 a 18 años. Era impedimento de matrimonio el primer grado de consanguinidad. Los matrimonios eran generalmente monógamos, aunque los jefes y caciques podían tener varias esposas o concubinas, ya que el concubinato era reconocido en ciertas formas. Existía el divorcio para ambos cónyuges, siempre que se probara infidelidad, esterilidad, etc., y al efectuarse se dividían los bienes, según los que cada parte hubiera aportado al matrimonio; consumado el divorcio, ambos eran libres para casarse nuevamente, pero con la prohibición de volver a vivir juntos. Entre la nobleza y personas de rango la simple repudiación era sustituto del divorcio.

CAPÍTULO II

Situación actual

Narrados los anteriores puntos histórico-sociales sobre la raza azteca, pasamos a estudiarla desde el punto de vista actual. Desde luego encontramos el problema de que el pueblo azteca, perteneciente a la raza nahoa que ocupó gran parte del país, por razones históricas y biológicas, durante la época colonial y después hasta nuestros días, ha sido el factor principal en la formación del mestizaje mexicano, ya que por su situación e importancia en la Mesa Central y por haber sido la ciudad de México el centro de la nueva nación mexicana, se facilitó la mezcla racial, siendo absorbida y mezclada poco a poco, desde los primeros matrimonios de españoles con indias mexicanas, de tal manera que en la actualidad, de la raza pura sólo se encuentran vestigios en la ciudad de México y en el Distrito Federal y Estados circunvecinos, y aunque los pobladores tienen un fuerte porcentaje de sangre indígena, son mestizos (mexicanos ya) culturalmente.

Además, hay que tener en cuenta que ni aun en la época del mayor florecimiento del Imperio Mexicano se puede decir que haya existido la raza azteca pura, pues debido a las múltiples alianzas y conquistas, la primitiva tribu azteca ya estaba grandemente mezclada con otras tribus que influyeron indudablemente no sólo en su cultura, sino también en su composición racial.

Se puede afirmar que en la actualidad los aztecas (tenochcas) puros, han desaparecido de la ciudad de México. Quedan restos con fuerte porcentaje sanguíneo azteca, en el propio Valle de México, en el Estado de México, en el Estado de Tlaxcala y según datos estadísticos, en varios Estados de la República, en las siguientes proporciones:

Hidalgo	28,245
México	73,622
Querétaro	17,442
Guanajuato	14,570
San Luis Potosí	13,926
Veracruz	3,322
Puebla	3,795
Oaxaca	2,438
Tlaxcala	2,418
Distrito Federal	1,389
Chiapas	598
Morelos	366
Baja California	40
Yucatán	10
Tepic	3
Chihuahua	2
Guerrero	1
Tamaulipas	1

El mayor porcentaje de aztecas que puede considerarse puro (ya que las anteriores cifras estadísticas son desde el punto de vista de la lengua y no raciales), se encuentra en el Estado de Oaxaca, al Norte del Distrito de Teotitlán del Camino; en parte del Estado de Puebla, así como en una pequeña región en el Estado de Jalisco, en Tuxpan.

No existe un censo en la actualidad que sea racial. Los que hay, como ya se dijo, tienen como base el número de personas que hablan el idioma náhuatl, llamado también mexicano y tales cifras no pueden dar, en manera alguna, el número de aztecas puros que existen en la actualidad.

Personas que hablan el idioma náhuatl, según los censos de 1921 y 1930:
 1921. Hombres: 231,722; mujeres, 240,968. Total, 472,690.
 Total en 1930: 685,389.

En el censo de 1930 no se publicaron datos por sexos, sino cifras que indican el total de individuos que hablan el idioma mexicano (náhuatl). También tiene el dato de los individuos que hablan, además, el español, que es el de 314,360 de entre la suma total de personas que hablan idiomas nahuatlacos.

Lengua

La lengua mexicana ha servido para clasificar a los aztecas como una tribu perteneciente a las nahuatlacas. La familia lingüística a que pertenece el mexicano es el nahuatlano y en especial el shoshosi, o sea una de las tres ramas en que se dividió la lengua de la raza nahoa. Una es la familia shoshosi, del Sur de Utah, Nevada y Colorado; otra familia lingüística es la de California y Sonora y la tercera es la azteca, de México, con sus múltiples dialectos hablados hasta Guatemala, Nicaragua y Salvador. El azteca de México es la más perfecta de las lenguas nahoas. El mexicano se hablaba con modificaciones y dialectos desde Sonora hasta Chiapas y Nicaragua, ya que se obligaba a las tribus conquistadas a aprenderlo, pero el de Anáhuac se distingue por su riqueza y ausencia de palabras extrañas. El alfabeto tiene cinco vocales pronunciadas de cuatro maneras diferentes cada una. Carece de las siguientes consonantes: b, d, f, j, g, ll, n, r, s, v y w; consta de treinta a cuarenta sonidos diferentes y las sílabas consisten en una consonante precedida o seguida de vocal. El carácter general de la lengua es aglutinativo (polisintético). Generalmente los nombres propios son descriptivos y con tendencia a dar a una palabra muchos significados. Eran afectos a circunloquios y a las formas de tratamiento reverenciales.

La escritura era realmente pintura descriptiva, sin expresar juicios o razonamientos, sino solamente nociones. Se escribía sobre una especie de papel de fibra de maguey o sobre piel de venado.

El idioma mexicano es de pronunciación dulce y suave y de gran ritmo y belleza; Clavijero dice: . . .“El lenguaje era puro, ameno, brillante, figurado y lleno de comparaciones con la naturaleza”.

Actualmente, como es natural, el azteca y gran cantidad de dialectos han ido desapareciendo, para ser substituídos por el castellano. Se habla actualmente más o menos puro en la región de Oaxaca y en los Tuxtlas de Jalisco y aun en estos lugares no es completamente puro, pues está influenciado por los idiomas locales (zapoteco y mixteco, en Oaxaca).

Se habla el azteca en los siguientes pueblos del Estado de Oaxaca: Teotitlán del Camino, San Gabriel, Casa Blanca, San Antonio, San Martín, San Bernardino, Ocotlán, Santa María Teopoxco, Santiago Texcalcingo, Tecomavaca; en el Estado de Jalisco: en Tuxpan, Tecaltitlán, San Vicente, San Sebastián, San Marcos, Cuahtrimotzín, Zapolitic, La Higuera, Carmen, etc. En Tlaxcala se habla un dialecto del mexicano que es el tlaxcalteco. Los dialectos que ya completamente se han extinguido son el mextitlaneca y cuiltlateco.



Niña azteca de Tuxpan, Jal.

Características raciales

La raza azteca tenía las siguientes características que aún se conservan, pero degeneradas: eran hombres vigorosos, de estatura mediana, rara vez altos y las mujeres más bajas. Color moreno rojizo; las palmas de los pies y de las manos más blancas. La frente estrecha, la parte posterior grande y como oprimida hacia arriba. Pelo negro, grueso y lacio y muy rara calvicie. Ojos negros, grandes y apartados. Nariz ligeramente doblada y ancha en su base. Boca espaciosa con buenos dientes. Barba redonda y bigote escaso; cara oval, cuello corto; piernas más musculosas que los brazos; manos y pies pequeños.

En la actualidad son de estatura mediana, complexión regular, más bien débiles, de poca capacidad torácica y pecho deprimido. Cintura angosta, piernas más musculosas que los brazos. Color de piel castaño oscuro y en ocasiones con matiz amarillento, moreno o rojizo moreno; cabello lacio y negro, barba muy pequeña o nula, bigote abundante en las extremidades labiales, ojos castaño oscuro y rara vez mongoloides, pies y manos pequeños, estatura 1.590.2 (pequeña). Índice cefálico: 78.9 (mesaticéfalos). Índice nasal: 80.5 (mesorrinos). Mujeres, altura: 1,451.8 (pequeña). Índice cefálico: 79.4 (mesaticéfalos). Índice nasal: 80.0 (mesorrino).

Las medidas antropométricas de los aztecas prehispánicos, son: Diámetro anteroposterior máximo: 80.05 (hombres); 80.70 (mujeres). Índice medio de altura, 87.33 (hombres) y 86.43 (mujeres). Módulo cefálico 15.10 (hombres). 14.63 (mujeres). Índice altitudinal, 78.54 (hombres). 78.67 (mujeres). Índice facial total, 90.28 (hombres). Índice facial superior, 54.66 (hombres), 51.57 (mujeres). Índice nasal, 51.90 (hombres). 52.72 (mujeres, u orbitario medio, 84.69 (hombres), 89.78 (mujeres). Índice palatino, 62.03 (hombres), 66.49 (mujeres).

Alimentación

La alimentación actual es a base de maíz, del que hacen tortillas y atole, de frijol, chile, verduras, frutas, chocolate, miel de colmena, chía como bebida refrescante, pulque en gran cantidad, mezcal y aguardiente de caña; esporádicamente comen carne de gallina o guajolote y a veces huevos de gallina. Como puede apreciarse, en lo general es insustancial y se asemeja a la alimentación del resto de la población de la República, siendo una causa directa esta deficiente alimentación de la gran mortalidad infantil y del número alto de defunciones.

Habitación

Las construcciones para habitación actualmente están hechas con adobe, piedra o carrizo, generalmente de forma rectangular, de techos planos o de dos aguas, cubiertos de zacate, pencas de maguey o teja; muchas habitaciones tienen su "temaxcal" o baño caliente; perdura el adoratorio doméstico llamado el "teopanzintli" y una construcción como granero llamado "cuezcomatl" o "tezcalli".

Vestidos

La indumentaria del hombre actualmente es una camisa de manta blanca, calzón de lo mismo, sostenido por un ceñidor o faja de color rojo con flecos; sombrero de palma y para resguardarse de la lluvia usan la "china", o sea un impermeable de zacate; huaraches de cuero en forma de suelas, con cintas; usan también una tilma de algodón y ayates de ixtle con flores pintadas. La indumentaria de lujo de los aztecas de Tuxpan es, como puede apreciarse en la fotografía, una camisa de manga hasta medio brazo, adornada con bordados, por regla general en forma de hojitas; pantalones mitad de cuero y mitad de manta; huaraches de cintas de cuero entretejidas y con suela; faja bordada y con flecos y sombrero de palma. La indumentaria de la mujer consiste en una camisa de algodón o manta, generalmente bordada en el cuello y en el borde de las mangas, que llegan hasta medio brazo; enaguas de percal o manta blanca. Se cubren la cabeza y parte del busto con rebozo o manta blanca cuadrada en forma de tápalo; usan zapatos o huaraches de fábrica y el peinado es de dos trenzas atadas al final con cintas; algunos bordados están hechos con chaquira. El vestido de fiesta de la región de Tuxpan (ver fotografía) es una falda de tela hasta el tobillo, con una serie de pliegues sui-géneris en la parte posterior, zapatos de cuero de fábrica de medio tacón, camisa blanca bordada y tápalo de manta blanca que llega hasta la cintura.

El adorno personal generalmente consta de collares con cuentas de coral, vidrio o chaquira, aretes y anillos corrientes, algunas veces de oro o plata, y brazaletes o pulseras de celuloide.

Ocupaciones

Generalmente las ocupaciones actuales son: la agricultura y la elaboración de pulque. Fabrican también mantas, sarapes, tilmas de lana, objetos de alfarería, bastones tallados, petates, ayates, costales, ceñidores de algodón o

lana; fabrican mezcal y son hábiles en la construcción de cohetes y *castillos*. También son muy hábiles como artesanos, carpinteros, fabricantes de huarachas y calzado, constructores y fabricantes de cuadros de mosaicos de pluma. En la ciudad de México y Distrito Federal cultivan hortalizas, flores, venden *guajolotes* y desempeñan muy diversas actividades y tienen curanderos y componedores de huesos, emplean yerbas medicinales que cultivan y también remedios secretos que se transmiten de padres a hijos. Son muy hábiles en el decorado de jícaras, bateas, *bules*, *guajes* y calabazos. Construyen también arcones y baúles de madera que decoran con flores.

Implementos de trabajo y domésticos

Arados primitivos de madera, coas, yugos, acocotes, huacales, machetes, metates, metlapiles, molcajetes, mezonetes, cazuelas, ollas, jarros, jícaras, bules, tejolotes, tomatates, bateas, patates, aventadores, tompeates, escobas, redes, sillas de madera y palma, estereras, braseros y pipas de barro.

La situación económica en general es precaria, como la del resto de la población rural de la República, con salarios ínfimos y a veces irrisorios con los que se conforman, en gran parte por la falta de necesidades, pues teniendo un pequeño terreno, algunos árboles frutales y algunas gallinas se consideran satisfechos. La situación económica de los que se encuentran situados en las faldas del Ajusco e Iztaccíhuatl es un poco mejor que la de los del resto de la República, pues tienen salarios más altos y mayor número de necesidades.

Religión

Actualmente la religión es una mezcla de paganismo y catolicismo, ya que en el fondo continúan superviviendo ideas paganas con formas del catolicismo cristiano. Si el santo a quienes se encomiendan no satisface lo pedido, lo golpean o lo ponen de cabeza; con frecuencia sacan las imágenes al campo para que vea las sequías y ordene la lluvia. El santo patrón del pueblo es el más estimado; ocurriendo con frecuencia pleitos sangrientos entre diversos pueblos por rivalidades en las creencias sobre estos santos. Frecuentemente en la práctica del catolicismo mezclan creencias y supersticiones que nada tienen que ver con el catolicismo. Generalmente la idea es muy vaga y confusa sobre la divinidad, que consideran vengativa. La influencia clerical desde la conquista ha sido sumamente fuerte y arraigada; son muy respetados los curas, que cobran estipendios por todas las ceremonias que efectúan y que hacen efectivos en maíz, frijol, chile, sal, huevos, etc., cada semana. La prin-

cipal fiesta del pueblo es el aniversario del santo patrono y se quema gran cantidad de cohetes y *castillos*, se efectúan procesiones y danzas, nombrándose para todo esto un comité encargado de fijar cuotas a las familias, hacer los cobros y efectuar los gastos. En estas festividades se emplean como instrumentos musicales el huéhuatl o tambor vertical, el tambor horizontal o teponaxtle, la chirimía, el tambor de procedencia extranjera, los violines contruidos por ellos mismos, los pitos y las flautas.

Como puede apreciarse, todas las anteriores prácticas descritas se aplican a una gran parte de la República.

Vida familiar

Actualmente la vida familiar es semejante a la de la población mestiza. El afecto familiar está bastante arraigado, aunque cuando es ya grande el hijo, abandona al padre, que tiene muchas veces que dedicarse a la mendicidad. Las pasiones son pocas pero bastante fuertes, y sobre todo, no toleran la infidelidad de la mujer; hay por este motivo frecuentes asesinatos. En la clase baja de la ciudad de México, en el Distrito Federal y en el Estado de México, con frecuencia los hombres golpean a las mujeres que toman esto como signo de amor. Los aztecas de Tuxpan son aficionados al hurto nocturno de gallinas y maíz. Son crueles con sus enemigos y estoicos y han dado un contingente bastante numeroso de hombres a las luchas de la Revolución.

Nacimientos

El nacimiento generalmente es causa de regocijo en la familia, buscándose en seguida a los padrinos, comúnmente entre los parientes o amigos íntimos de los padres, a fin de que hagan el bautizo del infante. Con motivo de estas ceremonias se hacen fiestas que generalmente consisten en una comida, obsequiando los padrinos algún regalo a la madre. La mujer es asistida generalmente por una matrona que procura con medicinas o tés de yerbas violentar el alumbramiento; efectuado éste se baña al infante, se le envuelve con un "chincuete" y se le entrega a la madre.

Matrimonios

El matrimonio generalmente es concertado por los padres del novio con los padres de la novia, interviniendo un viejo honrado que se nombra "huéhuatl" y a falta de éste, las peticiones se hacen a través del cura de la localidad, que es comisionado para pedir la mano de la novia, a los padres. El que

llega a una edad conveniente y no se casa, generalmente es despreciado. El novio acostumbra comprar a la novia una camisa, una manta, así como algunas joyas de oro y plata (y si es pobre, de vidrio), un metate, un cajón o baúl y algunas gallinas. La ceremonia se efectúa en la iglesia del pueblo y rara vez se acostumbra el matrimonio civil; después se celebra una comida con mole de *guajolote* y pulque y se baila en la tarde y al siguiente día en la llamada tornaboda.

Defunciones

Cuando muere un niño lo visten y adornan con la vestimenta del santo favorito. A los adultos los visten con hábitos de frailes franciscanos o dominicanos. La celebración del día de muertos, que es el 2 de noviembre, ocupa lugar preferente en sus festividades y dura tres días; llevan el día 2 lo mejor de su comida al cementerio, en cazuelas que dejan, para regresar al día siguiente a comer; son estas costumbres restos de las antiguas ofrendas. Los entierros siempre son con música y en cajones de madera amarilla o pintados de negro.

Folklore

Existe una gran cantidad de supersticiones relacionadas con los objetos y fenómenos naturales. Conocen un gran número de yerbas medicinales y especies diferentes.

Tienen la creencia del “mal de ojo”, para prevenir el cual, cuelgan del pecho de los niños amuletos. Con frecuencia frotan fuertemente al enfermo para sacarle el “aire” o el mal (prácticas mágicas); muchos mueren a consecuencia de estos procedimientos. Aún perdura gran cantidad de preocupaciones y agüeros como el del canto del tecolote, que continúa siendo pronóstico de muerte. Los indios portan chupamirtos disecados como amuletos para el amor y creen en fantasmas o nahuales y aparecidos como el “muerto”, o espíritus en pena y también en fantasmas femeninos como “brujas”, “la llorona” y la “matlachihua” o mujer del infierno; todos con sus leyendas respectivas, que dada la brevedad de este estudio no pueden describirse.

Danzas

Son muy afectos al canto y al baile, teniendo gran número de formas bailables, algunas con mezcla de paganismo y catolicismo y otras simplemen-

te ornamentales y de belleza plástica, como la de los listones, que consiste en bailar alrededor de un palo cogiendo listones de diversos colores y que al bailar se van entretejiendo; este baile se efectúa generalmente en el atrio de las iglesias. Los principales bailes y danzas son los siguientes: “Los Archileos”, “Santiagos”, “Moros y Cristianos”, “Danza de los Labradores”, “El Toro de Cuero”, “Los Negros”, “Los Tecuanes”, “Los Vaqueros”, “El Gavilán” y “La Lagarta”.



Danzante azteca de Tuxpan, Jal.

BIBLIOGRAFIA

- 1.—Alfonso Toro. *Historia de México.*
- 2.—Aubin. *Memoria de los Antiguos Mexicanos.*
- 3.—B. Díaz del Castillo. *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España.*
- 4.—Clavijero. *Historia de México.*
- 5.—Cortés H. *Cartas de Relación.*
- 6.—Durán D. *Historia de las Indias.*
- 7.—Dollero. *México Nuevo.*
- 8.—H. Spencer. *Los Antiguos Mexicanos.*
- 9.—Humboldt A., von. *Ensayo Político sobre la Nueva España.*
- 10.—Lumholtz C. *México Desconocido.*
- 11.—Mendieta Jerónimo. *Historia Eclesiástica Indiana.*
- 12.—Montoya Rufino. *Gramática Azteca.*
- 13.—*México a Través de los Siglos.* Tomo II.
- 14.—Motolinía. *Historia de los Indios de la Nueva España.*
- 15.—Moreno S. *Organización Social de los Aztecas.*
- 16.—Orozco y Berra, *Historia de México.*
- 17.—Pérez Verdía. *Historia de México.*
- 18.—Prescott. *Historia de la Conquista de México.*
- 19.—Torquemada. *Monarquía Indiana.* Lib. XIII, Cap. 7.
- 20.—Zurita Alonso. *Historia de las Cosas de la Nueva España.*
- 21.—Marquina I. *Historia de los Monumentos Arqueológicos de México.*